



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D-3984/18-19-0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Turismo y Deportes ha considerado el expediente **D-3984/18-19-0** Proyecto de Declaración (MIGNAQUY JAVIER CARLOS) DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL LA EDICION 2018 DE LA FIESTA NACIONAL DE LA BROTO LA DE MAYOR PESO QUE SE DESARROLLARA EN LA CIUDAD DE VILLA GESELL.- y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES:**

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

DE INTERES LEGISLATIVO LA EDICION 2018 DE LA FIESTA NACIONAL DE LA BROTO LA DE MAYOR PESO QUE SE DESARROLLÓ EN LA CIUDAD DE VILLA GESELL, EL 28 DE OCTUBRE DE 2018.

ASIMISMO, VERÍA CON AGRADO QUE SEA DECLARADA DE INTERÉS PROVINCIAL POR EL PODER EJECUTIVO A TRAVÉS DE SUS ORGANISMOS COMPETENTES.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones de tiempo verbal el presente proyecto. Los eventos deportivos de categoría Federado o No Federado, son parte de nuestra expresión cultural. Tienen como principio la equidad de genero y la No discriminación, promueven la inclusión, integración, alientan el progreso personal y la contruccion de valores.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires




Ref. Expte D-3984/18-19-0

Presidente: Dip. DI PALMA MARCOS.....
Vicepresidente: Dip. BARRAGAN EDUARDO ALBERTO.....
Secretario: Dip. CHEPPI JUAN MANUEL.....
Vocales
Dip. RICCHINI MARIA LAURA.....
Dip. TORRESI MARIA ELENA.....
Dip. BEVILACQUA MARIA FERNANDA.....
Dip. DIAZ FERNANDA.....

SALA DE COMISIÓN, 6 de Noviembre de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (SIETE) diputados/as.


Lic. CLAUDIO O. BARBIERI
Relator Comisión de
Turismo y Deportes
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.